vinetur

Una bodega de Texas se acoge al capítulo 12 para reestructurar su deuda

El sector del vino en Estados Unidos sufre una caída de ingresos del 21% y acumula cierres y despidos

lunes 4 de mayo de 2026



Una bodega de Texas, Hilltop Winery at Paka Vineyards LLC, ha pedido protección por bancarrota bajo el capítulo 12 en Estados Unidos para reestructurar su deuda y reorganizar su negocio, según informó Chron.com. La solicitud se presentó el 6 de abril ante el Tribunal de Quiebras del Distrito Norte de Texas, en Lubbock.

La empresa, con sede en Meadow, declaró activos por entre 10 millones y 50 millones de dólares y pasivos por entre 1 millón y 10 millones, de acuerdo con Bankruptcy Observer. En los documentos judiciales figura una deuda de unos 3,1 millones de dólares y efectivo disponible de solo 6.426 dólares.

El capítulo 12 es una vía poco habitual dentro del sistema concursal estadounidense. Está pensada para agricultores y pescadores familiares y permite presentar un plan de pagos en un plazo de 90 días, frente a los hasta 120 días del capítulo 11. También reduce las tasas judiciales y admite pagos estacionales, algo que puede ajustarse mejor a los ingresos del campo.

La petición llega en un momento complicado para el sector del vino en Estados Unidos. Según el informe State of the U.S. Wine Industry de Silicon Valley Bank, los ingresos totales del sector bajaron en 19.700 millones de dólares, un 21%, entre 2020 y 2025, al pasar de 94.000 millones a 74.300 millones.

Ese descenso ha afectado tanto a grandes grupos como a bodegas familiares. E. & J. Gallo cerró de forma permanente su Ranch Winery, en St. Helena, California, y despidió a sus 56 empleados antes del 15 de abril, según un aviso WARN. Jackson Family Wines cerró también su Carneros Hills Winery, en Sonoma, y prescindió de 13 trabajadores antes del 17 de abril.

Entre las bodegas pequeñas que han acudido a los tribunales figuran Sran Vineyards LLC, en Kerman, California, que presentó un capítulo 11 el 23 de febrero para evitar una subasta pública de sus activos, y Aloria Vineyards, una bodega californiana con 30 años de actividad que solicitó protección por bancarrota el 24 de febrero para seguir operando mientras reorganiza su negocio.